

Guayaquil 28 de Mayo del 2.013

Señor(es):

Junta General de Accionistas

TURISMO DE TRANSFER TUTRA S.A.

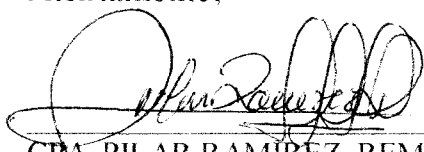
Señores Accionistas:

Los Estados Financieros objeto del presente examen, se los ha preparado y presentado de acuerdo con Normas y Prácticas Contables Generalmente Aceptadas (PCGA), Normas Internacionales de Información Financiera , y Normas dictadas por la Superintendencia de Compañías, por consiguiente los referidos estados financieros de **TURISMO DE TRANSFER TUTRA S.A.**, presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2012.

Las cifras que aparecen en los estados financieros son responsabilidad de la gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre estos estados financieros basados en mi trabajo.

La compañía ha tenido muchas dificultades en iniciar su actividad planificada, debido a que está dependiendo de la obtención de un crédito, lo cual genera incertidumbre sobre su real inicio de actividades. La Administración manifiesta que se ha abortado el trámite del crédito y que se redireccionará la actividad de la compañía.

Atentamente,



CPA. PILAR RAMÍREZ REMACHE
COMISARIO